

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104**

Fecha: 20/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2018 00180	Ordinario	PAULA ANDREA - GOMEZ GONZALEZ	PORVENIR S.A y OTROS	Auto abstiene de librar mandamiento	16/06/2023	
1700131 05001 2018 00424	Ordinario	ALEJANDRA MARIA - OCAMPO CASTAÑO	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. Y OTRA	Auto abstiene de librar mandamiento y ordena al remision del proceso a liquidador de solaservis	16/06/2023	
1700131 05001 2018 00599	Ordinario	MARINO - CEBALLOS OROZCO	LUZ ESTELLA - RAMIREZ DUQUE Y OTRO	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar	16/06/2023	
1700131 05001 2019 00274	Ordinario	LUZ XIMENA MARIN CASTAÑO	PASBISALUD IPS SAS - EN LIQUIDACION	Auto abstiene de librar mandamiento	16/06/2023	
1700131 05001 2019 00344	Ordinario	JULIAN - BUITRAGO GARCIA	INES - BUITRAGO GARCIA	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar	16/06/2023	
1700131 05001 2019 00350	Ordinario	GLORIA INES- CORREA TORRES	PASBISALUD IPS - EN LIQUIDACION	Auto abstiene de librar mandamiento y ordena remitir al liquidador de pasbisalud	16/06/2023	
1700131 05001 2019 00483	Ordinario	N.N	CAUCHOSOL DE MANIZALES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2023	
1700131 05001 2021 00176	Ordinario	EDILBERTO - CONTRERAS VARGAS	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2023	
1700131 05001 2022 00263	Ejecutivo	ANDRES MAURICIO - LOPEZ RIVERA	BEATRIZ ELENA - VILLA LONDOÑO	Auto inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar	16/06/2023	
1700131 05001 2022 00274	Ejecutivo	PORVENIR SA	EMPRESA AUTOLEGAL S.A.	Auto rechaza por competencia Ordena remitir a los Juzgados laborales de Bogota	16/06/2023	
1700131 05001 2022 00487	Ordinario	OLGA MARINA - LONDOÑO MORALES	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	Auto tiene por contestada demanda y admite la reforma a la demanda presentada por la parte demandante	16/06/2023	
1700131 05001 2023 00036	Ordinario	MARIA DEL CARMEN - CUERVO GRAJALES	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A.	Auto rechaza demanda mal subsanada	16/06/2023	
1700131 05001 2023 00047	Ordinario	JORGE HERNAN - GARCIA GARCIA	GESTION ENERGETICA S.A E.S.P GENSA	Auto requiere parte actora para que aporte constancia er envio de subsanacion a la demanda a demandado	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA  
SECRETARIO